ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : **Nº 700/0578/2014.**

REF. : **Carta de Empresa Osam S.A.**

MAT. : **Solicitud aprobación de Croquis de señalización tipo a utilizar.**

Cerrillos Septiembre 22 de 2014.

A : EMPRESA OSAM S.A.

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 16 de Septiembre, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de retiro de postes, en calle Nueva Rural, entre Av. General Velasquez y calle San Andrés, cuyos trabajos requieren un plazo de 03 días para su ejecución, a contar del día 06 al 08/10/2014, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1- El Departamento de Ingeniería aprobó el croquis sin observaciones, cumpliendo con las expectativas requeridas.

2- Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, dejando presente que el costo de aprobación de croquis es de 0,2 UTM, de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Nº 2 "Sobre derechos Municipales de Municipalidad de Cerrillos".

3- Si es necesaria otra información se les hará saber.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
A depto.de ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CERTIFICADO
N° 700/96/2014

Señores
Empresa OSAM S.A..
Presente

En Cerrillos, a veintidós días del mes de septiembre del año dos mil catorce, el ***Director(S) de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica la aprobación sin observaciones del Croquis que contiene la Señalización y Demarcación Vial, a utilizar en la ejecución de los trabajos de* ***Retiro de Postes,*** *los cuales se realizarán en la siguiente vía:* ***Nueva La Rural, entre las calles Av. General Velásquez y San Andrés,*** *la ejecución de estas faenas requiere de tres (03) días, estimando el comienzo de éstas a contar del 06/10/2014.*

Cabe hacer presente que el mandante de estas obras es la empresa Entel S.A..

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", en su Título IV, art. 12°, numeral 10.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
Director(S) de Tránsito y Transporte Público

IVA/*vom

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería (2)
Dirección de Tránsito

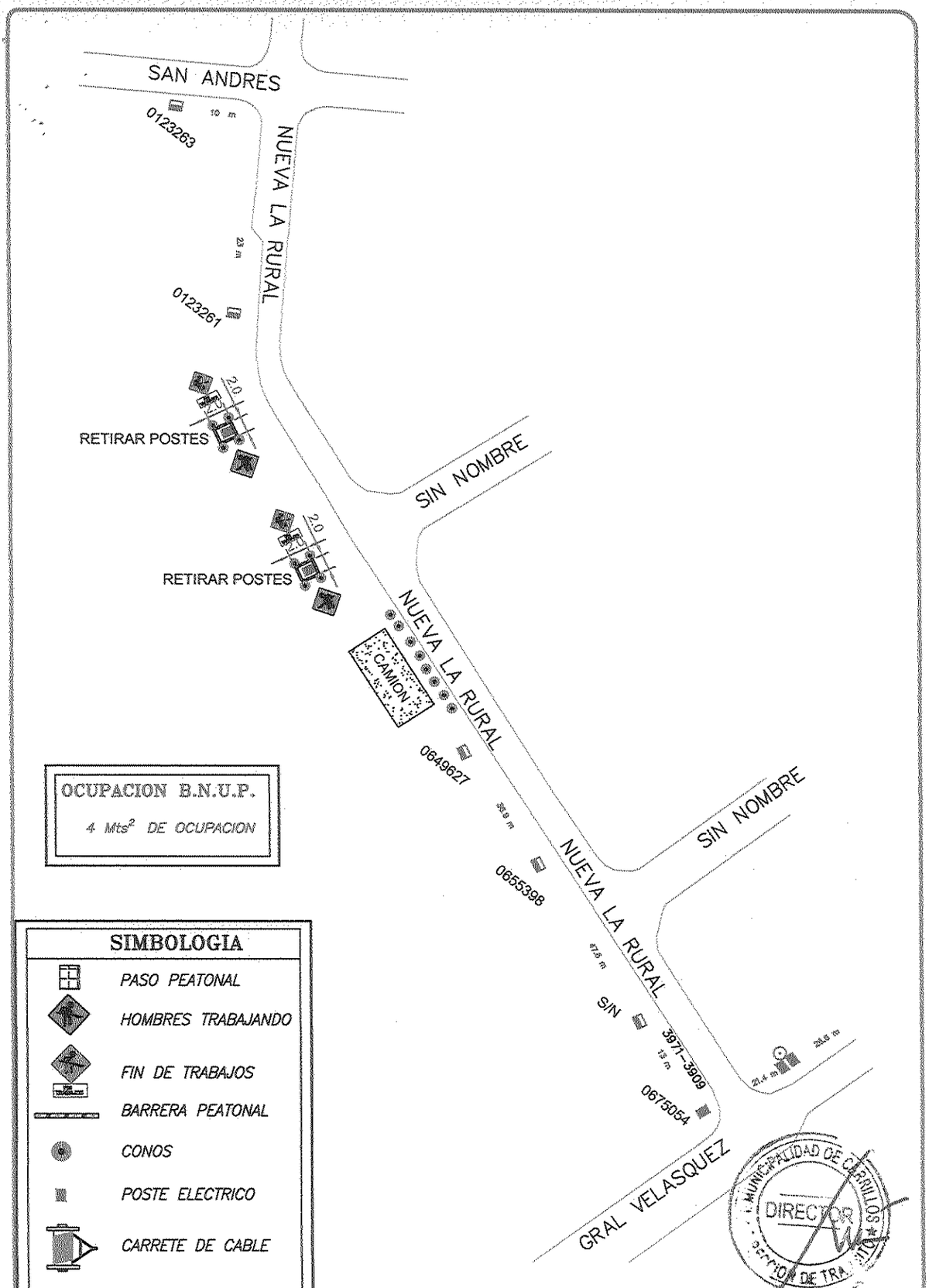

MANDANTE: entel EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCION DE TRANSITO	osam INGENIERIA
CALLES: NUEVA LA RURAL ENTRE GRAL VELASQUEZ Y SAN ANDRES	OBRA : RETIRO DE POSTES	
COMUNA CERRILLOS	FECHA 15-09-2014	ESCALA S : E
CONTRATISTA	RUT: 77.404.940-1	FONO: 02-6515678
N° PROYECTO 71301146290		
DIRECCION NUEVA LA RURAL HUCHURABA		